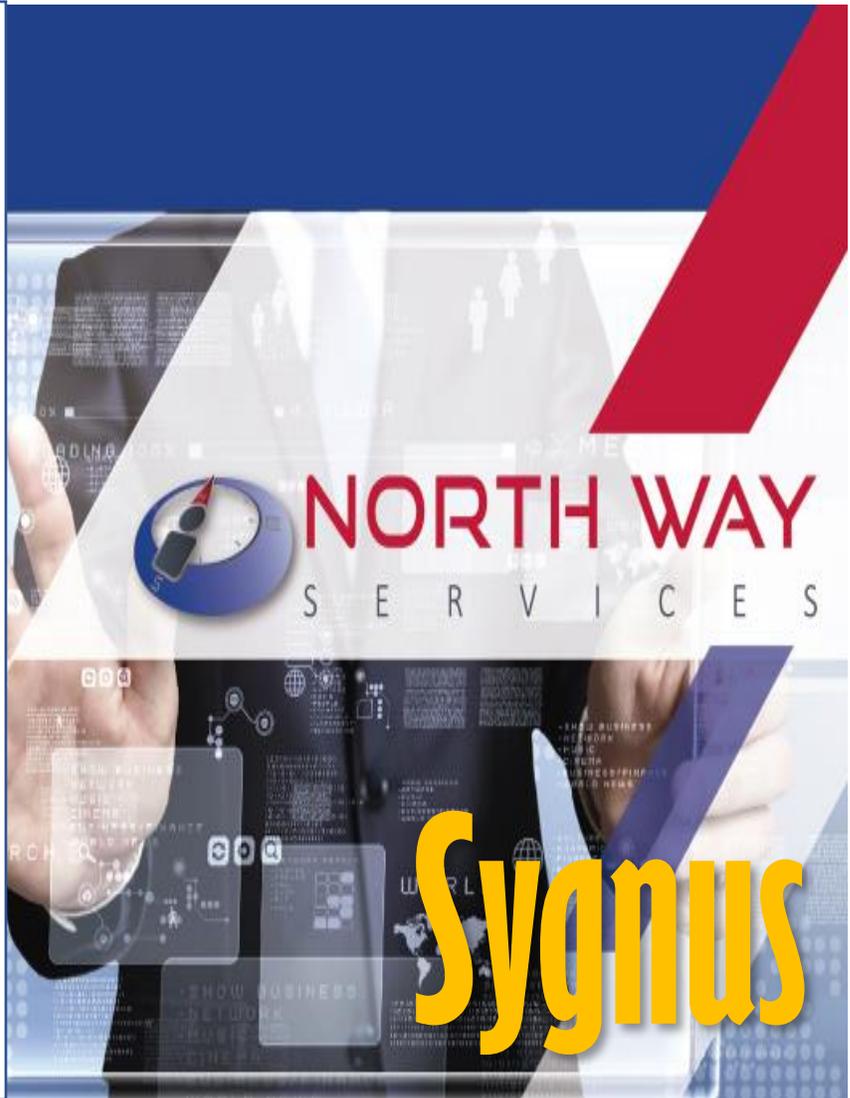


ALIVIO  
FINANCIERO:  
CONGELAMIENTO  
DE CUOTAS y/o  
PERIODOS DE  
GRACIA



MANUAL OPERADOR DE LIBRANZA

Mayo 2020

## Introducción

En la plataforma SYGNUS se pueden realizar dos tipos de alivios financieros: modificación de las condiciones del descuento activo (refinanciaciones, retranqueos, novaciones); este tipo de alivio financiero debe registrarse como actualmente se realiza, retirar la novedad e ingresar una nueva, con la confirmación del cliente mediante el PIN de confirmación.

**CONGELAMIENTOS DE CUOTAS O PERIODOS DE GRACIA**; para este tipo de alivio financiero si existe un proceso especial y es el que se detalla a continuación.

Antes debe tener cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ El afiliado NO debe realizar ningún proceso en la plataforma SYGNUS. Debe hacerle la solicitud de alivio, directamente al operador de libranza por los canales que este tenga habilitados para dicho proceso.
- ✓ El afiliado no debe tener ningún tipo de bloqueo en la plataforma y/o en la nómina; Inconsistencias, novedades pendientes, bloqueos de la entidad pagadora, entre otros.
- ✓ Para el congelamiento de cuotas y/o periodos de gracia el afiliado debe tener obligatoriamente un descuento activo con el operador de libranza en la última nomina liquidada.
- ✓ Solo es posible un proceso de congelamiento de cuotas por afiliado. Es decir, solo un operador de libranza puede registrar una solicitud, por este tipo de alivio, a un mismo afiliado.
- ✓ El operador de libranza es el único que puede determinar cuál es el periodo de congelamiento de cuotas y es el responsable de la activación del descuento.
- ✓ Para la nómina este proceso aplica como un retiro y un ingreso. Es decir, la fecha de inicio del descuento es la fecha de la activación después del periodo de congelamiento de cuotas.
- ✓ El tiempo de registro de solicitudes de alivio es el mismo del periodo general de recepción de libranzas.

## PROCESO DE REGISTRO DEL ALIVIO FINANCIERO DE CONGELAMIENTO y/o PERIODOS DE GRACIA

Una vez revisada la información, debe realizar el siguiente proceso en la plataforma SYGNUS:



1. **Crear Alivio: (Administrar libranzas/ alivio financiero/ crear nuevo alivio).** Una vez que tenga identificado el afiliado al cual desea realizarle el alivio de financiero de congelamiento y/o periodo de gracia debe primero realizar la solicitud por medio de esta opción.

**Gestion de Alivios Financieros**  
Aqui podrá gestionar los alivios financieros de los afiliados.

Seleccione la Entidad

Entidad Pagadora ▼

Seleccione el tipo de identificación

CÉDULA DE CIUDADANÍA ▼

Ingrese una Identificación

Seleccionar	Identificación	Vinculación	Concepto	Descripción Concepto	Valor	Cuotas Restantes	Id Concepto
No hay datos para mostrar							

Debe registrar la cedula del afiliado, sin puntos ni comas, en el campo de **“ingrese una identificación”** seguido de el botón  .

El sistema validara si el afiliado tiene un descuento activo con la entidad, y no presenta algún tipo de bloqueo. Si cumple con estas condiciones le mostrara la información del descuento. De lo contrario no puede continuar con el proceso para este tipo de alivio.

### Gestion de Alivios Financieros

Aqui podrá gestionar los alivios financieros de los afiliados.

Seleccione la Entidad

Entidad Pagadora

Seleccione el tipo de identificación

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Ingrese una Identificación

Buscar

Regresar

Seleccionar	Identificación	Vinculación	Concepto	Descripción Concepto	Valor	Cuotas Restantes	Id Concepto
<input checked="" type="checkbox"/>					881571	15	524

Seleccione el tiempo de gracia (Meses):

6

Guardar Alivio

Debe marcar la casilla del campo seleccionar , validar las condiciones del descuento y posteriormente seleccionar el tiempo de periodo de gracia que desea darle al afiliado (este dado en meses). Una vez validada esa información debe darle clic en el icono de **Guardar Alivio**.

Podrá consultar un informe detallado de las solicitudes de congelamiento de cuota registradas en cada periodo (informes/ alivio financiero)

2. **Validar detalles del alivio: (administrar libranzas/alivio financiero/ consultar alivios financieros).** Una vez registrada la solicitud de alivio, por seguridad puede consultar la información nuevamente del descuento, antes de proceder a reportar la novedad de retiro. Debe filtrar por el periodo correspondiente.

### Alivios Financiero Solicitados

Aquí podrá gestionar los alivios financieros solicitados por los afiliados.

Seleccione la Entidad

Entidad Pagadora ▼

Seleccione la vigencia

Seleccione el periodo

Detalles	Identificación	Nombre	Concepto	Periodos de Gracia	Fecha Alivio	Reinsertada	Fecha Reinserción
		Nombre1_ Nombre2_ Apellido1_ Apellido2_		6	05/05/2020	NO	

Por medio del campo de detalles  consultara los datos específicos de la solicitud de alivio de congelamiento. Las condiciones del descuento que aparecen en esta ventana son las mismas que debe registrar cuando desee activar el descuento.

### Detalle del Alivio Financiero seleccionado

Aquí podrá ver los detalles del alivio financiero seleccionado.

Información de la solicitud de alivio financiero		Información del Afiliado	
Concepto		Identificación	
Descripción		Vinculación	
Concepto		Nombres	Nombre1_ Apellido1_
Num. Cuotas Restantes	15	Teléfono	
Valor	881571.0000	Mail	
Calendario Solicitud	Mayo 2020	Información del Operador	
Periodos de Gracia	6	Operador	
Reinsertada	NO	Nit	
Calendario Reinserción		Teléfono	
Fecha Alivio	04/05/2020 03:57:20 p.m.	Mail	
Fecha Reinserción		Dirección Url	
Usuario que crea			
Usuario que reinserta			

**ATENCIÓN:** Si realiza el proceso de eliminación del alivio recuerde que este proceso desbloquea al beneficiario para procesos dentro del sistema.

Eliminar Alivio

Regresar

Si por alguna razón desea eliminar la solicitud debe utilizar el botón **Eliminar Alivio**, de lo contrario no lo utilice y vuelva a la ventana principal **Regresar**.

**EI AFILIADO A PARTIR DE ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA BLOQUEADO Y NO PODRA TRAMITAR NINGÚN NUEVO DESCUENTO.**

3. **Registrar una novedad de retiro: (Administrar libranzas / Ingreso de libranzas/ retiro).** Una vez generada la solicitud de alivio y validada la información, el operador debe registrar una NOVEDAD DE RETIRO para ese afiliado, de lo contrario el descuento seguirá aplicando.
4. **Desbloqueo afiliado: (Administrar libranzas/ funcionarios bloqueados por inconsistencias)** una vez se cumpla el tiempo de gracia y el operador desee ACTIVAR el descuento, para el periodo activo de recepción de novedades, debe inicialmente desbloquear al afiliado.

**Listado de afiliados con inconsistencias**  
 Información relacionada con los afiliados que tienen novedades pendientes.

Seleccione la entidad pagadora

Entidad Pagadora ▼

Tenga en cuenta que solo se puede desbloquear los conceptos, no podra bloquearlos nuevamente.

#	Identificación	Funcionario	Cargo	Tipo contrato	Concepto	Bloqueada/Desbloqueada
						▼
		Nombre1_ Nombre2_ Apellido1_ Apellido2_				<input checked="" type="checkbox"/>

Después de filtrar por la cedula del afiliado debe darle clic en el icono de editar  .

**RECUERDE:** Si desbloquea al afiliado debe registrar el descuento lo mas pronto posible para asegurar la capacidad de endeudamiento.

**Listado de afiliados con inconsistencias**  
 Información relacionada con los afiliados que tienen novedades pendientes.

Seleccione la entidad pagadora

Entidad Pagadora ▼

Tenga en cuenta que solo se puede desbloquear los conceptos, no podrá bloquearlos nuevamente.

#	Identificación	Funcionario	Cargo	Tipo contrato	Concepto	Bloqueada/Desbloqueada
						▼
	10230591	Nombre1_10230591 Nombre2_10230591 Apellido1_10230591 Apellido2_10230591			957	<input checked="" type="checkbox"/>

Identificación		Funcionario	Nombre2_102
Bloqueada/Desbloqueada	<input type="checkbox"/>	entidad	1

Debe desactivar la casilla de **bloqueada/ desbloqueada**  y por ultimo debe guardar los cambios . Recuerde que si lo desactiva, no puede reversar el proceso y el afiliado queda habilitado para todos los operadores de libranza. Si no lo desea desbloquear clic en .

**5. Registro del descuento:** Una vez activado el afiliado, debe proceder inmediatamente a registrar nuevamente el descuento con las condiciones que venían aplicando. Este proceso es el mismo de un ingreso normal.

Inicialmente debe consultar cupo **movimientos/ consultar cupo**. El sistema NO le solicitara la clave del afiliado. Posteriormente debe registrar las condiciones del descuento **administrar libranzas/ ingreso de libranzas**.

En el formulario de registro de las condiciones del descuento ( valor cuota y numero de cuotas) debe registrar las mismas condiciones del descuento que venían aplicando en la nómina; en este caso la novedad se confirma automáticamente y el operador debe finalizar auditando.

Captura de libranza

Número de Libranza:	C77A546DX
Valor de la Cuota:	881571
Valor del Servicio o Valor Desembolso:	100000000
Número de Cuotas:	15
Fecha Final:	31/07/2021
Valor Total:	\$ 13.223.565,00
Cargar Archivo de la Libranza en Formato (pdf)	
Seleccionar archivo	Libranza.pdf
<input type="button" value="Procesar la libranza"/>	

Si cambian las condiciones del descuento, el afiliado debe confirmar la novedad mediante el PIN en menos de 48 horas.

- 6. Auditar libranza:** Una vez registrado el descuento debe descargar el Código QR y escanearlo. Recuerde validar en los informes disponibles el estado de la novedad.

